

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la ampliación del tercer carril de la A62 a su paso por Simancas.**

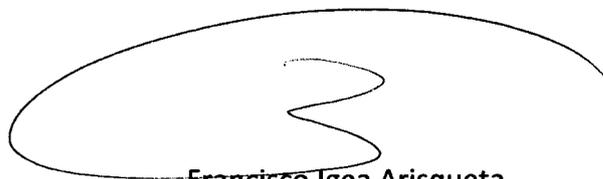
Congreso de los Diputados, 24 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según noticias recientes se ha solicitado información urbanística y de impacto a los ayuntamientos de Tordesillas y Simancas para la ampliación del tercer carril de la A62. En el caso de Simancas dicha ampliación, manteniendo el mismo trazado que tiene actualmente, supondría consolidar la división del pueblo en dos al impedir la comunicación de los centenares de personas que habitan al norte de la autovía con el resto del casco histórico. Además dicha obra con el mismo trazado afectaría de manera muy perjudicial al archivo histórico de Simancas al quedar la autovía prácticamente pegada al muro norte del mismo. Por otra parte resultaría también en un daño irreparable a una de las arcas reales que se encuentran en el trazado de la autovía. Dicha obra dificultaría también los accesos al municipio desde la misma ya que muy probablemente deberían de eliminarse en su actual ubicación.

Por todo ello tengo a bien preguntar al ministerio de fomento lo siguiente

¿Contempla el ministerio la posibilidad de alterar el trazado de la A62 a su paso por Simancas desplazándolo al norte del municipio a fin de evitar los perjuicios arriba señalados?



Francisco Igea Arisqueta
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos